



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 107 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320220005800	Tutela	Adalberto Antonio Retamozo Gracia	Afp Porvenir Sa	05/08/2022	Sentencia - Declarar La Carencia De La Acción De Tutela Por Hecho Superado Instaurada Por El Señor Adalberto Antonio Retamozo Gracia, Etc.
08001310300320220006200	Tutela	Jaime Whelpley Donado	Incora	08/08/2022	Auto Admite - Avocar El Conocimiento De La Presente Acción De Tutela Impetrada Por El Señor Jaimewhelpley Donado, Etc.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

232255f8-0ba3-4c60-b7d9-90c02fff1451